



Profesora: Mónica Culebro Gómez.

Alumna: Alejandra Villatoro Constantino.

Derecho De La Seguridad Social.

Mapa Conceptual.

Séptimo Cuatrimestre.

Licenciatura En Derecho.

El SAR.

Regulados.

Por leyes de seguridad social que prevén que las aportaciones de los trabajadores, patrones y del Estado sean manejadas a través de cuentas individuales propiedad de los trabajadores.

Cuenta Individual.

Es

Aquella de la que sea titular un trabajador en la cual se depositarán las cuotas obrero patronales y estatales y sus rendimientos, se registrarán las aportaciones a los fondos de vivienda.

Jurisprudencia

Importancia

Porque es una fuente del Derecho que crea contenidos jurídicos para casos futuros análogos.

El juzgador

Creador

De Derecho en nuestro sistema romano-germánico porque aplica al caso concreto y lleno de matices, una norma abstracta y generalizadora.

La Afore

Institución.

Encargada de llevar la administración de fondos para el retiro de los trabajadores que hagan aportaciones "obligatorias" (en el caso de los empleados que estén afiliados al IMSS y ISSTE).

SIEFORE

Fondo de inversión.

Las AFORE tienen cinco fondos de inversión llamados "SIEFORES" y a cada ahorrador le corresponde una SIEFORE

FUENTE:

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/files/asignatura/6ead04d212d0a087d0c1622f48e0f910.pdf>